

Santiago, 16 de abril de 2024

Señor
Sergio Wilhelm
Secretario General
Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
Presente:

De nuestra especial consideración:

Junto con saludar nos dirigimos a usted, para informar sobre la constitución del Tribunal de Elecciones de nuestra Orden, para el proceso electoral 2024, y por su intermedio al Comité Ejecutivo y Consejo Nacional.

Queremos agradecer la confianza depositada por el Consejo Nacional, en nosotros, para conducir este proceso electoral y en ese contexto, poder informar lo siguiente:

1.- Con fecha 16 de abril, en reunión convocada por especial encargo del Secretario General del Colegio se realizó la primera sesión, con la asistencia de los integrantes titulares y suplentes, electos por el Consejo Nacional, que se detalla a continuación:

Asistentes Titulares:

- Mauro Grossi
- Germán Millán
- Enrique Miranda
- Jessica Pizarro
- Iván Violic

Asistentes suplentes:

- Bartolomé Rodillo
- Miguel Stuardo

Excusas

- Julio Lira

2.- Acorde a lo establecido en los artículos N° 64 y 65, de nuestros estatutos, se procedió a la elección del Presidente y Secretario, siendo electos por unanimidad de los miembros asistentes a: Mauro Grossi como Presidente y Jessica Pizarro como Secretaria, del Tribunal de Elecciones.

3.- Este Tribunal considera que la mejor forma de comunicación, es mediante la Gerencia General del Colegio (Sra. Andrea Rojas), para todos los efectos administrativos y operativos, así como también, mediante el Secretario General (Sr. Sergio Wilhelm), para la comunicación con el Comité Ejecutivo y el Consejo Nacional, lo anterior, con el objeto de hacer más eficiente la comunicación y evitar duplicar la información.

4.- Esperamos, que el Consejo Nacional, pueda disponer de 10 minutos, en la sesión de junio, para que un representante de este Tribunal, pueda realizar una presentación de los principales hitos y antecedentes del proceso en curso.

Sin otro particular, se despide atentamente,

p/p



Tribunal de Elecciones, proceso 2024
Colegio de Ingenieros de Chile A.G.

CC:

Gerencia General.
Archivo y registro de documentos.